**REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 00-09
30 de noviembre de 2000**

Novena sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) celebrada a los treinta días del mes de noviembre del año 2000 en el Salón de Exposiciones Temporales del Museo del Canal Interoceánico de Panamá, localizado en el Corregimiento de San Felipe, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los directivos presentes en la reunión:

MINISTRO RICARDO MARTINELLI B., PRESIDENTE DE LA JUNTA
DIRECTOR ADOLFO AHUMADA
DIRECTOR ELOY ALFARO
DIRECTOR EMANUEL GONZÁLEZ-REVILLA
DIRECTOR MOISÉS D. MIZRACHI
DIRECTOR RAÚL MONTENEGRO V.
DIRECTOR ALFREDO RAMÍREZ, JR.
DIRECTOR ABEL RODRÍGUEZ C.
DIRECTOR ROBERTO R. ROY

Los oficiales administrativos:

ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA, ADMINISTRADOR
RICAURTE VÁSQUEZ, SUBADMINISTRADOR
DIÓGENES DE LA ROSA, SECRETARIO

Los directores de departamentos:

JAMES E. FERRARA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA
JORGE L. QUIJANO, DIRECTOR DE OPERACIONES MARÍTIMAS
ANA MARÍA P. DE CHIQUILANI, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
ALVARO A. CABAL, ASESOR JURÍDICO
JUAN H. DÍAZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DEL CANAL
AGUSTÍN ARIAS, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PROYECTOS DE CAPACIDAD DEL CANAL
FRANCISCO LOAIZA, DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
LUIS ALFARO, DIRECTOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES

Otros funcionarios:

DORIS UNG DE LEON, ASISTENTE DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
ROSSANA CALVOSA, ASISTENTE DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGALES
MAURA A. TORRES, ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
LEO GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA OFICINA DEL MINISTRO PARA ASUNTOS DEL CANAL
EMMA REYES DE BRIN, ASISTENTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA.

El PRESIDENTE dio inicio a la sesión a las 8:45 de la mañana, luego de comprobar por medio de la Secretaría la existencia del quórum reglamentario.

Ítem No. 1: Aprobación del orden del día.

El SECRETARIO sometió a la consideración de la Junta Directiva el orden del día de quince puntos a discutir (Anexo 1), el cual fue modificado para eliminar el punto 15.a. Informe del Fiscalizador General, debido a la inasistencia por motivos de salud del LIC. VICTOR DIAMOND. El orden del día fue aprobado por la Junta Directiva.

Ítem No. 2: Presentación del Museo del Canal Interoceánico de Panamá.

La presentación estuvo a cargo del DR. JUAN DAVID MORGAN, Presidente de la Junta Directiva del Museo del Canal Interoceánico de Panamá, quien agradeció a la Junta Directiva por celebrar su reunión ordinaria en las instalaciones del museo. Explicó que en el contenido de su presentación detallaría las actividades que se realizan en el museo con los fondos que la ACP aporta como subsidio para su funcionamiento.

Expresó que el patronato se propone convertir el museo en un centro de prestigio internacional para la investigación y acopio de información sobre la historia del Canal y su operación, así como rescatar, preservar y exhibir para futuras generaciones los testimonios documentales y materiales del Canal de Panamá, desde sus primeros proyectos hasta los aspectos actuales y proyecciones futuras. De esta manera se intenta servir a la comunidad internacional educando y promoviendo el estudio y conocimiento del Canal.

El DR. MORGAN mencionó que el museo recibe entre 5,000 y 6,000 visitantes mensuales, que es el mejor indicativo del grado de aceptación que tiene en la comunidad. Con motivo de la exhibición los Caprichos de Goya se han recibido más de 1,000 visitantes durante la primera semana de la exposición. Recalcó que la participación de la ACP en el museo es notable y se está cumpliendo con una metodología financiera que es la del Canal, permitiendo una integración entre la forma de trabajar del museo y la manera en que la ACP espera que el museo trabaje. Explicó que el bien inmueble del museo tiene un valor aproximado de B/.6 millones; sin embargo su valor abstracto es muy superior debido a varios factores tales como el hecho de que el museo sea el gestor de la restauración del Casco Viejo, que es un área importante para el desarrollo turístico de Panamá, y el valor espiritual que le da el panameño por el orgullo que siente cuando visita estas instalaciones. A través de la presentación, el DR. MORGAN planteó varias interrogantes, entre ellas: el futuro del Patronato del Canal, su posible incorporación dentro de la estructura organizacional de la ACP, y el destino del Museo del Canal como foro de cultura para el país.

El PRESIDENTE agradeció al DR. MORGAN por su exposición e informó sobre la decisión de la Junta Directiva de donar al Museo del Canal la locomotora francesa y sus vagones recientemente rescatados del fondo del Lago Gatún, los cuales están siendo restaurados por la ACP. El director MIZRACHI indicó que la noticia del rescate de esta locomotora apareció anunciada en una revista de la aerolínea American Airlines, lo cual podría utilizarse para lograr interesar a los viajeros a que hagan una parada y visiten el museo.

El director ALFARO dijo que se sentía muy complacido de que la Junta Directiva haya podido celebrar su reunión ordinaria en las instalaciones del museo, formalizando así la relación que se desarrolla entre la ACP y el museo. Expresó que él es uno de muchos panameños que cuando visitan este museo siente el orgullo muy especial que produce el ver una cosa bien hecha. Explicó que en un inicio, cuando se discutió el tema del Museo del Canal en la sesión de la Junta Directiva, se reconoció una identificación de intereses y circunstancias que hacía que la idea de colaborar fuese muy lógica, ya que existía un museo iniciado, adelantado y logrado, cuya labor principal es la divulgación de la historia del Canal. Por otro lado, el Canal carecía de un museo, pero sentía una responsabilidad didáctica hacia la comunidad; es por estas razones que sintió que era necesario celebrar esta reunión en las instalaciones del museo para darle la oportunidad a los directores de conocerlo. Añadió que es necesario mantener los vínculos estrechos entre los ejecutivos del Canal y el museo y finalizó felicitando al Dr. MORGAN por su presentación y a la DRA. ANGELES RAMOS BAQUERO por su dinamismo y su labor para con el museo.

<u>Ítem No. 3</u>: Informe del Comité de Audito y de Finanzas del 11 de octubre del 2000.

El Presidente del Comité de Audito y Finanzas GONZÁLEZ-REVILLA hizo la presentación del informe de la reunión celebrada en las oficinas del Fiscalizador General (IG) el 11 de octubre con este funcionario y los miembros del Comité de Audito y Finanzas integrado por los directores MIZRACHI, MONTENEGRO, RAMÍREZ, RODRÍGUEZ y su persona. Indicó la existencia de un proyecto de acta que está siendo circulada, sujeta a las observaciones de los comisionados, e informó que los miembros del comité quedaron bien impresionados con la organización del IG y convencidos de que es una entidad que opera con autonomía, que nos informan que tienen el personal necesario y que están implementando un nuevo sistema de áudito en la ACP. La reunión fue muy positiva e informativa. Finalmente notificó que se acordó tener reuniones frecuentes con los miembros de la oficina del IG.

El informe fue aprobado por la Junta Directiva.

<u>Ítem No. 4</u>: Aprobación del Acta 00-08 del 24 de octubre del 2000.

El PRESIDENTE solicitó los siguientes cambios al párrafo tres de la página dos del acta: cambiar 1.5 pies por 3 pies, cambiar 1.65 esclusajes por 5 y 6 esclusajes y terminar la oración en B/.77 millones, eliminando el resto. El cambio se refería a manifestaciones suyas sobre el tema de la profundización del Canal.

El director MIZRACHI solicitó la inclusión de una frase al final del acta, donde se deje constancia de que fue un honor para él haber presidido parte de la reunión de la Junta Directiva, durante la ausencia del titular.

El director GONZÁLEZ-REVILLA presentó sus excusas por no haber participado en esta reunión de la Junta Directiva, debido a compromisos previos de viajes en el exterior.

Esta acta fue aprobada por la Junta Directiva con las modificaciones solicitadas.

Ítem No. 5: Aprobación del Acta del Comité de Nuevos Negocios del 31 de octubre del 2000.

El PRESIDENTE comentó sobre el párrafo que habla de la apertura de una tienda que sea una franquicia del Canal de Panamá en el proyecto Colón 2000. Explicó que en una ocasión se encontraba con el ADMINISTRADOR en el aeropuerto de Tocumen y vieron a unos turistas que estaban preguntando como podían comprar algo relacionado con el Canal de Panamá. Por ello le pidió al director ROY que no tome muy a la ligera ese comentario, ya que muchas personas que vienen a Panamá buscan precisamente ese tipo de memorabilia. Solicitó a la administración que analice más el tema antes de que el Canal pierda esa posibilidad de hacer negocio.

El director ROY informó sobre lo discutido en una reunión con el promotor del proyecto Colón 2000, en la que se expresó el deseo de que el Canal disponga de una tienda para la venta de artículos de memorabilia del Canal para los turistas de los cruceros y opinó que es un asunto en el que la ACP debe proceder de manera expedita. El ADMINISTRADOR confirmó lo dicho por el director ROY y su participación en la reunión con el promotor de Colón 2000, en la que se habló de la idea de dar una concesión o franquicia para el desarrollo de las diferentes oportunidades de hacer memorabilia, cobrando los derechos por el uso del nombre del Canal de Panamá, que la ACP tiene registrado. Confirmó que la administración se encuentra trabajando en la manera de contratar estos servicios.

Sobre el tema, el director GONZÁLEZ-REVILLA manifestó que el Museo del Canal podría ser el vehículo para hacer efectiva y operativa esta propuesta y planteó que el negocio lo desarrolle el museo. El PRESIDENTE comentó que no sólo se trata de darle una concesión a Colón 2000, sino también al aeropuerto y otros puertos locales de recepción de turistas. Lo que fue muy bien recibido por todos los Miembros de la Junta Directiva, autorizándose a la Administración para estudiar el otorgamiento de esta concesión, la cual sería posteriormente presentada a la Junta Directiva para su aprobación. El director RAMÍREZ expresó que es oportuno que la Junta Directiva defina previamente la estructura del negocio, antes de adoptar una decisión.

El director MONTENEGRO solicitó al SUBADMINISTRADOR actualización de la información sobre el asunto de la empresa Global Crossing. El SUBADMINISTRADOR indicó que existe más de un grupo que intenta interesar a Global Crossing para que sea el ancla de un proyecto de tendido de línea a través del istmo, que la ACP tiene la ventaja y los grupos están intentando contraponer propuestas con relación a la nuestra. Una de las cosas que la ACP está por terminar de definir es el costo adicional que representa la segregación de los ductos, para que Global Crossing tenga el acceso privado que están solicitando. Además, se ha recibido una contrapropuesta para que en vez de establecer un canon anual por un periodo de 20 años, se haga un solo pago al principio al valor actual (“present value”), ya que este pacto les representa un mejor arreglo fiscal para la depreciación de esta inversión.

El PRESIDENTE preguntó cuántos contratos se preveían y el ADMINISTRADOR contestó que de seis a ocho contratos. El director MIZRACHI señaló que en la directiva hay mucho talento en este asunto y le sugirió al director GONZÁLEZ-REVILLA que participara en las

reuniones del Comité de Nuevos Negocios, como consultor. El PRESIDENTE solicitó claridad y objetividad en la divulgación del negocio relacionado a Global Crossing, para que todos conozcan las reglas del juego, y que lo que pague uno lo debe pagar el otro. El ADMINISTRADOR aclaró que habrá una sola tarifa, a la que todos tendrán acceso y que la administración está en el proceso de estudiar la mecánica y las normas de la industria. El director Ramírez expresó que por una lado se quiere la flexibilidad para aprovechar las oportunidades que se presentan y por el otro se quiere la transparencia. El director ROY advirtió que tiene información de que el negocio con Global Crossing está siendo afectado por la competencia que representa el ducto paralelo y que es muy posible que la ACP pierda ese negocio por el asunto de la flexibilidad versus la transparencia, con lo indicase el director RAMÍREZ. El ADMINISTRADOR aclaró que la ACP no está construyendo ductos para Global Crossing ni otro cliente sino para las necesidades del Canal, pero se han hecho más amplios los ductos para poder recoger entre seis y ocho clientes más. Añadió que la construcción del ducto paralelo no se ha iniciado y deberá pasar por la ACP para las aprobaciones pertinentes de construcción. El director MIZRACHI solicitó que todo nuevo negocio pase por el Comité de Nuevos Negocios para la determinación de factibilidad.

Esta acta fue aprobada por la Junta Directiva.

Ítem No. 6: Aprobación del Acta del Comité de Presupuesto del 7 de noviembre del 2000.

El director MIZRACHI hizo un recuento de la reunión del Comité de Presupuesto y reportó que la misma fue altamente ilustrativa y determinó que es el camino correcto para consensuar adecuadamente el presupuesto antes de que sea presentado a la Junta Directiva. Informó que en el mes de marzo del 2001 se llevarán a cabo cuatro reuniones del Comité para la revisión y discusión del presupuesto del año fiscal 2002 y expresó su deseo de que todos los directores estén presentes. Afirmó que esta reunión de áudito y presupuesto ha sido la mejor en la que él ha participado en los últimos seis años, por el hecho de que al preguntar que en caso de que los ingresos no fueran suficientes para los gastos, ¿qué se hacia? y fue el SUBADMINISTRADOR quien le contestó que se rebajarían los gastos. Dicho esto felicitó al SUBADMINISTRADOR por utilizar palabras de negocios y no de un ente burocrático.

El PRESIDENTE comentó sobre una reunión sostenida con el Ente Regulador para el tema de la energía eléctrica, en la que el señor Alexis Arroyo comentó de la nueva tarifa de Cable & Wireless y el posible incremento de las tarifas de la energía eléctrica. Informó que en esa reunión el señor Arroyo expresó que uno de los suplidores de energía eléctrica que más caro vende es la ACP. Sin embargo, al leer el acta lo que se da a entender es lo contrario, ya que la ACP no tiene un contrato y únicamente puede participar en el mercado “spot”, por lo que quería profundizar el tema, ya que lo que dice el acta no se conforma con lo que escuchó. El ADMINISTRADOR informó sobre su reunión con tres directores del Ente Regulador debido a que la administración está confrontando problemas serios en la venta de energía a empresas distribuidoras y generadoras. A los participantes en el mercado “spot” se les hace un cargo de servicio de utilización de la línea de transmisión y eso representa varios millones de balboas en el precio de venta que la ACP tiene que incrementar. Añadió que la ACP genera dos tipos

de energía: hidráulica y térmica, y que el precio es fijado de acuerdo a lo que el mercado nos compra.

El director MIZRACHI opinó que la ACP no compite en el mercado de venta de la energía eléctrica y solicitó que en el próximo presupuesto se presente una sección diferente para agua y otra diferente para electricidad en gastos e ingresos y así identificar la realidad. El ADMINISTRADOR recalcó que la organización se está estructurando en unidades de negocios y la información que solicita le será presentado en el estado de resultados de ganancias y pérdidas de cada unidad de negocios. Agregó que la ACP necesita tener control de su energía y no se puede poner la planta eléctrica a disposición del sistema, y es por ello que cuando se cae el sistema nacional la ACP se protege y se desconecta del mismo para evitar que el Canal se quede sin electricidad y es por ello que no entramos en el mercado permanente.

El PRESIDENTE explicó que la ACP genera 151 megawatts que se produce entre energía térmica e hidráulica y el consumo del Canal está entre 51 y 52, sobrando entre 90 y 100. Preguntó por qué el Canal no se asegura un mejor precio vendiendo la disponibilidad de energía, por lo menos en la parte hidráulica, y no estar sacrificándose en el mercado "spot" por un precio inferior. El ADMINISTRADOR aclaró que la razón de nuestra participación en el mercado "spot" se debe a que vendemos energía cuando tenemos disponibilidad de ella. La energía hidráulica del Canal no se genera el 100 por ciento del tiempo. Nuestro apoyo del sistema eléctrico está en la Planta de Miraflores que es energía constante, la otra es variable, y se participa en el mercado "spot" cuando ponemos a la disposición energía al precio que al Canal le cuesta, más la ganancia que se quiere. En la actualidad la ACP es autogeneradora y si nos convertimos en generadores y decimos que tenemos una planta eléctrica a disposición del sistema, esa planta tendría que estar siempre conectada al sistema y traería un problema de seguridad al Canal. Dijo que la administración está en el proceso de estudiar las diferentes alternativas de venta de energía eléctrica a clientes grandes.

El director MONTENEGRO recordó a los presentes que en esa reunión del Comité de Presupuesto el director RODRÍGUEZ solicito una opinión legal sobre la relación entre ACP-Ente Regulador y el Estado. El ADMINISTRADOR explicó que es por esta razón que se necesita tener definidos las reglas del juego, ya que existen cargos de varios millones de balboas que van hacia atrás y hay que traerlos a la atención de la Junta Directiva antes de la declaración del dividendo. También es importante para la definición del presupuesto, a fin de determinar que tanto podrá la ACP participar en este mercado. El director RODRÍGUEZ recordó a la administración que se encuentra disponible para la reunión del subcomité de presupuesto para el tema de la energía eléctrica.

Esta acta fue aprobada por la Junta Directiva.

Ítem No. 7: Aprobación del Acta del Comité de Nuevos Negocios del 16 de noviembre del 2000.

El director MIZRACHI comentó sobre lo positivo y productivo que resultó la visita a la División Industrial en Monte Esperanza y expresó que es más válido que los comités trabajen en días que no sean de reuniones de la Junta Directiva, ya que este fue un viaje de cinco o seis

horas, pero necesario para poder comprender y conocer las oportunidades de nuevos negocios en esa división. Por ello motivó a los demás comités a que se reúnan una vez cada dos meses y hacer visitas al campo, ya que no es lo mismo conversar sobre el tema que ir, ver y conocer sobre el tema que se discute. Opinó que el Canal no es para ser hablado sino para ir a verlo, especialmente en cuestiones de nuevos negocios. Solicitó al director ROY que se continúen con estas visitas a las diferentes instalaciones del Canal, una vez cada dos meses.

El PRESIDENTE validó el comentario del director MIZRACHI diciendo que las visitas no sólo motivan la interacción de la Junta Directiva con la fuerza laboral, sino que también permite a los directores conocer más a fondo las diferentes instalaciones del Canal, conocimiento que los asistirá a la hora de discutir el presupuesto.

Esta acta fue aprobada por la Junta Directiva.

Ítem No. 8: Informe del Presidente.

- El PRESIDENTE habló sobre la opinión legal emitida por el LIC. CABAL sobre el permiso de compatibilidad que la Junta Directiva tendría que otorgar antes de iniciarse la construcción del segundo puente sobre el Canal. Solicitó adelantar todos los estudios pertinentes para que la Junta Directiva pueda aprobar los permisos de compatibilidad para la construcción del puente. El director GONZÁLEZ-REVILLA expresó su preocupación con relación a la forma como se está ejecutando este proyecto, y en cuanto a la posición de la ACP sobre este tema, ya que la ACP tiene proyectado en su plan la expansión del Canal la construcción de dos puentes, y existen opiniones legales de algunos abogados miembros de nuestra Junta Directiva de que si el Canal no interviene desde su inicio en la planificación, financiamiento y la construcción del puente entonces la ACP o los usuarios no podrían asumir en forma directa los costos de construcción. Su preocupación se centra en que si algo sale mal en la licitación y ejecución del mismo, nuestro proyecto de expansión del Canal podría verse perjudicado. Se llama también la atención a que se debe lograr un mayor involucramiento de la administración de la ACP en este proyecto. Dijo también el director GONZÁLEZ-REVILLA que comprendía el interés del gobierno en iniciar esta obra en la mayor brevedad posible con lo que estaba enteramente de acuerdo, pero pensaba que esto podría lograrse sin que saliera de la ACP la ejecución del mismo. En esta forma no habría ningún problema ni duda en que la ACP pudiera traspasar a los usuarios como costo adicional en los peajes los costos de la construcción de este importante proyecto. Solicitó la discusión de este tema en una sesión ejecutiva. El PRESIDENTE estuvo de acuerdo con lo expresado por el director GONZÁLEZ-REVILLA y solicitó la participación del SUBADMINISTRADOR en esa reunión para que informe sobre lo acontecido en la reunión celebrada en Nueva York con los banqueros, para el financiamiento de la expansión del Canal. Solicitó que conste en el acta el hecho de que él le envió una carta a la SEÑORA PRESIDENTA en la cual solicitaba la inclusión del director ROY y su persona en la Comisión del Puente, pero que hasta la fecha no se ha llevado a cabo dicha inclusión y que en dos ocasiones lo ha planteado sin recibir respuesta.

El director RAMÍREZ comentó que, a su parecer, estos son dos problemas distintos: uno es la compatibilidad, en que la administración ha participado para asegurarse que el puente reúne las características mínimas para que no afecte las operaciones del Canal ni su futura

expansión. El segundo problema es uno de financiamiento, que es un problema del gobierno central y sobre la expectativa del gobierno de que el Canal financie esa obra. El PRESIDENTE informó que el gobierno central está claro en el hecho de que el Canal no puede pagar por el puente y que la ACP hace sus contribuciones al Estado, fondos que podrán ser utilizados a discreción del Estado para la construcción de este puente.

El ADMINISTRADOR informó que la administración se reunió con el director AHUMADA y con la Secretaría para la revisión de la opinión legal que hace referencia al permiso de compatibilidad y la aprobación de construcción, ya que el puente está siendo construido en las riberas del Canal, y que la administración está haciendo una nota al Ministro de Obras Públicas donde se le explica que debe solicitar este permiso de construcción. El director RAMÍREZ resumió diciendo que la participación del Canal ha sido efectiva en la determinación de los parámetros que se necesitan seguir para que el puente se ajuste a las necesidades del Canal y ahora los diseños que se presenten deben ajustarse a lo solicitado por el Canal. El ADMINISTRADOR continuó diciendo que en el otro punto sobre el financiamiento, el gobierno está claro en el hecho de que el Canal no puede recoger los gastos de la construcción a posteriori porque está prohibido en la ley y en la constitución. Otra decisión diferente de la Junta Directiva es si el Canal desea tener el control y la construcción del proyecto.

El director AHUMADA notó que el punto que se discute está incluido en el punto 12, acápite d. del orden del día y que pertenece al Informe del Administrador. Solicitó saber si se mantendría este tema como punto 12 o si se discutiría en sesión ejecutiva, y opinó que probablemente debiera ser en sesión ejecutiva para que el SUBADMINISTRADOR informe a la Junta Directiva sobre las discusiones que se llevaron a cabo en Nueva York. El PRESIDENTE coincidió con lo expresado por el director AHUMADA y se determinó continuar con la discusión del tema en sesión ejecutiva.

- El PRESIDENTE solicitó discutir sobre las reuniones de los próximos seis meses y las reuniones con la Junta Asesora en el año 2001. Sugirió celebrar la reunión con la Junta Asesora en algún puerto del Asia, que pudiera ser Singapur, Hong Kong o Shanghai en el mes de agosto o septiembre del 2001. Se nombró una comisión integrada por los directores MIZRACHI, RODRÍGUEZ Y EL ADMINISTRADOR para determinar el país asiático en que se celebrará esta reunión. El ADMINISTRADOR expresó que se han determinado dos reuniones anuales con la Junta Asesora y la reunión de la Junta Directiva se puede amarrar con la reunión de la Junta Asesora en el sitio que se determine. En la última reunión de la Junta Asesora se había hablado sobre la posibilidad de celebrar la siguiente reunión en Hong Kong. Explicó que la Asociación de Usuarios de Hong Kong le propuso al Canal hacer una conferencia regional auspiciada por ellos en Hong Kong, lo que permitiría combinar la reunión con la Junta Asesora con esta mini conferencia con los clientes del área. El otro punto es la reunión de la Junta Asesora en Panamá, y ya se han tenido conversaciones con el señor WILLIAM O'NEIL para que posiblemente se lleve a cabo esta reunión en los primeros días de marzo del 2001. Se comunicó que "CHAIRMAN" CHANG (Dr. Y. F. Chang) planea celebrar un almuerzo en su restaurante en Panamá y la Junta Directiva sugirió celebrar una cena en el Museo del Canal.

El PRESIDENTE informó a los directores sobre la reunión del World Economic Forum del 25 al 30 de enero en Davos, Suiza, e instó a la participación de algunos directores en este evento. El director GONZÁLEZ-REVILLA comentó que esta es una reunión a la que asisten presidentes y mandatarios de muchas partes del mundo y opinó que es necesaria la participación de la SEÑORA PRESIDENTA, para darle un significado real a la participación de la Junta Directiva en dicho evento. El ADMINISTRADOR manifestó que recibió una invitación personal a participar en el Foro de Transporte de esta conferencia; que él les comunicó que existen directores de la Junta Directiva interesados en participar en esta conferencia y si era posible extenderles una invitación a los mismos, pero no ha recibido respuesta de parte del grupo organizador. Adicionalmente, el ADMINISTRADOR informó sobre su participación en el Engineering News- Records (E&R) International Construction Summit el 6 y 7 de diciembre en Miami Beach, en la cual se proyecta la participación del Canal como panelista el siguiente año. En esta ocasión los gobiernos de Méjico y Brasil discutirán el tema de las obras de infraestructura en Latinoamérica. Añadió que esta conferencia coincide con otra denominada Líderes de Latinoamérica que se celebrará en la tarde del 6 de diciembre y en la cual se celebra el Día de Panamá, solicitándose su participación como orador.

Adicionalmente, el PRESIDENTE solicitó celebrar una reunión de la Junta Directiva en un puerto de los Estados Unidos con la cual se mantenga una relación como Charleston. El ADMINISTRADOR confirmó el recibo de invitaciones para celebrar reuniones por parte de los puertos de Charleston, Nueva Orleáns y Houston. El director MIZRACHI comentó sobre la posibilidad de visitar| el puerto el Nueva York/Nueva Jersey debido a los trabajos de profundización que se llevan a cabo en la actualidad en ese puerto. El ADMINISTRADOR quedó en coordinar con los puertos de Nueva York/Nueva Jersey y el de Charlestón para verificar la factibilidad de celebrar una reunión de la Junta Directiva. El PRESIDENTE le solicitó al SECRETARIO enviar una nueva versión revisada del calendario de reuniones ordinarias para los próximos seis meses del 2001, que contemple la reunión de la Junta Directiva con la Junta Asesora.

- El PRESIDENTE comentó que está de acuerdo con que la ACP patrocine el Museo del Canal y opinó que es un bello museo del primer mundo digno del orgullo de todos los panameños. Sobre el tema, el director AHUMADA expresó su preocupación sobre la relación de los patronatos con las entidades del Estado, debido a que los patronatos toman iniciativas muy plausibles y meritorias, pero después termina el Estado asumiendo la responsabilidad financiera de una iniciativa que no ha sido originariamente suya. Opinó que no siempre los resultados son positivos, y que en el caso del museo los resultados si son positivos, pero siempre ha tenido la duda de hasta que punto la ACP debe y puede financiar actividades que no son exclusivamente suyas. Que en este caso entiende que existe un vínculo histórico y cultural por ser un museo del Canal y por ende el Canal financia un museo sobre si mismo, y que por la autonomía del Canal, puede tomar esa decisión y ayudar al funcionamiento de un museo aún cuando sea administrado por un patronato. Comentó sobre una conversación que sostuviese con el DR. MORGAN y de la cual tiene la impresión de que en un futuro, su deseo es que el museo sea absorbido por la ACP y sustituir así al patronato. Sugiere una situación intermedia en la cual el patronato continúe con sus actividades y la ACP continúe dándole su aporte financiero manteniendo la presencia de la Junta Directiva en el patronato. Añadió que el vínculo existente entre el museo y la ACP le permitirá al Canal contestar de manera

negativa a cualquier otra iniciativa que surja en Panamá y que solicite nuestro apoyo, debido a la relación directa de intereses en este caso. Adicionalmente, sugirió la participación del director MIZRACHI en la junta directiva del patronato no como suplente sino como principal, junto al director ALFARO. El PRESIDENTE estuvo de acuerdo con las sugerencias presentadas por el director AHUMADA.

- El PRESIDENTE informó sobre una situación ocurrida el 5 de noviembre durante los desfiles patrios en la provincia de Colón, en donde se acercó el MONSEÑOR CARLOS ARIS a la SEÑORA PRESIDENTA y en resumen le dijo que la ACP no estaba manejando el asunto de la cuenca de la mejor manera. El 6 de noviembre la SEÑORA PRESIDENTA, EL CONTRALOR GENERAL ALVIN WEEDIN, MONSEÑOR ARIS Y JACOBO SALAS tuvieron una reunión con los moradores de San Cristóbal, donde se dio una opinión orquestada y los planteamientos se resumían en que la ACP no estaba haciendo bien su trabajo en la divulgación de los planes de expansión a los habitantes del área de la cuenca. El PRESIDENTE le dijo a la SEÑORA PRESIDENTA que los asuntos de la cuenca son de mucha prioridad para la ACP y que en lo personal él se empezaría a involucrar más en el asunto, y solicitó de igual manera el involucramiento de los directores de la Junta Directiva. Añadió que en su opinión la ACP ha hecho una excelente labor técnica y de divulgación.

El director AHUMADA solicitó una cuestión de orden y señaló la existencia de un punto en el orden del día aprobado, para la transmisión del programa Otro Enfoque, que fue iniciativa suya y que precisamente trata el tema de la cuenca. Solicitó a los directores que observaran el programa para luego escuchar los comentarios del Administrador y continuar con la discusión del tema.

El director MONTENEGRO se dirigió al PRESIDENTE diciendo que lamentaba discrepar con los comentarios que él emitió, y tal como dijo en la reunión en Gamboa y lo vuelve a repetir en esta reunión, él siente que la Junta Directiva se está moviendo a un paso acelerado, y la declaración firmada por la Junta Directiva en que se habla sobre la profundización del Lago Gatún, son señales muy claras; y confirmó al ADMINISTRADOR que tiene el apoyo de la Junta Directiva. Consideró que el acercamiento de la Junta Directiva que sugiere el PRESIDENTE sería involucrarse demasiado, eliminaría todo el trabajo que ha hecho hasta el momento la administración de la ACP e invitaría a que los moradores vengan a plantear sus problemas en el seno de la Junta Directiva. El Presidente agradeció los comentarios del director MONTENEGRO y recalcó la responsabilidad de la Junta Directiva por lo que se haga o no se haga sobre este tema, afirmando su confianza en los directores de la Junta Directiva para complementar el esfuerzo que hace la administración. El director MIZRACHI observó que la próxima guerra mundial será peleada por agua y no por petróleo, por ello sugirió el nombramiento de una comisión dirigida por los directores AHUMADA Y RODRÍGUEZ para que trabajen con la administración en el tema de cuenca, hasta que se logre un proceso más claro para involucrar a la Junta Directiva. El director AHUMADA declinó la propuesta.

<u>Ítem No. 9</u>: Transmisión del programa Otro Enfoque del 16 de noviembre del 2000.

En este punto se procedió a la transmisión de los primeros 10 minutos del programa Otro Enfoque del 16 de noviembre del 2000, conducido por el señor Rolando Vidal con la participación de dos miembros de la Gran Asamblea contra la Inundación.

El director AHUMADA expresó su preocupación por el programa debido a que a su parecer los campesinos que aparecieron en el programa no están solos y existe una fuerza grande que los apoya, el programa pertenece a un canal de televisión de la iglesia católica panameña y en el transcurso del programa hablan de la pastoral social. Llamó a la atención de la Junta Directiva el hecho de que el tema de la cuenca es complicado, difícil y muy politizado que se puede enredar. Opinó que no será suficiente el hecho de ir, reunirse y hablar con los moradores debido a que existen fuerzas mayores que están detrás de ellos y son con quienes hay que discutir el tema.

El ADMINISTRADOR señaló que los señores que participaron en el programa son JOSÉ FLORENTINO CHIRÚ Y DIGNA BENITEZ, miembros de la Gran Asamblea contra la Inundación, no son los dirigentes. Opinó que el programa ya estaba armado y es de la pastoral social Cáritas que dirige el MONSEÑOR ARIS y que dentro de la iglesia existe una pugna con Cáritas Metropolitana del PADRE CRESTAR DURÁN. El dirigente de la Gran Asamblea es FRANCISCO HERNÁNDEZ, con quien la ACP se ha reunido 24 veces, y tanto él como gran parte de sus dirigentes participaron con la ACP en la creación de una cartilla informativa. La ACP se reunió con el MONSEÑOR DIMAS CEDEÑO, quien estuvo de acuerdo en ser coordinador entre el MONSEÑOR ARIS Y EL MONSEÑOR ASHLEY para tener una reunión el 14 de diciembre junto al señor HÉCTOR ENDARA de la asociación Caritas, quien ha expresado que no está en contra del proyecto pero que no ha recibido respuestas efectivas. Adicionalmente dijo que la ACP recibió una invitación para participar de una reunión informativa con la comunidad de San Cristóbal, los participantes fueron los señores LUIS ALVARADO, GERENTE DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y OSCAR VALLARINO de la CICH. Al principio de la reunión se dio un intento de bloqueo por parte de los representantes de la Gran Asamblea, pero desistieron debido a que los moradores solicitaron escuchar a los representantes de la ACP. La reunión resultó ser muy positiva y se han programado cuatro reuniones más en los próximos quince días en otras comunidades. Reportó que anteriormente a esta reunión ya se había celebrado otra con el señor HÉCTOR ENDARA, FRANCISCO HERNÁNDEZ y unos curas y monjas de esa área y fue una reunión muy amplia con la sociedad civil.

El director AHUMADA comentó que aún después de todas las reuniones en las que ha participado la ACP se insiste en decir que el Canal no está haciendo las cosas como se debe, y a su parecer a lo que nos enfrentamos es a una actitud intransigente. El ADMINISTRADOR aclaró que es una estrategia más que una actitud, que parte del problema es que todavía se tienen que hacer los estudios de línea base y otros de los pasos que se está dando es la firma de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario para iniciar el proceso de titulación. El director AHUMADA sugirió que el PRESIDENTE Y EL ADMINISTRADOR se reúnan con la SEÑORA PRESIDENTA para que cuando se haga una acción gubernamental, la misma sea coordinada con la ACP. El PRESIDENTE propuso la creación de un comité para el tema de la

cuenca compuesta por los directores MIZRACHI, MONTENEGRO, RAMÍREZ, RODRÍGUEZ y su persona.

El director MIZRACHI fue de la opinión que este asunto requiere de una estrategia política y se debe trabajar de esa manera para convencer a los que están más arriba, para que sean ellos los que convenzan a los que están más abajo. El director RODRÍGUEZ comentó que por alguna razón se ha incursionado en un área donde hay una definición de intereses claros y establecidos y desafortunadamente ese interés está alrededor de la iglesia católica y del MONSEÑOR ARIS. La iglesia católica con la pastoral social Cáritas no resuelve el asunto hasta que el dirigente de ese grupo acepte que la política que él está implementando en ese lugar pueda cambiarse y eso es difícil, ya que ahí se está hablando no de un interés material sino espiritual, y piensa que es aquí en donde se debe hacer el esfuerzo. Coincide con el director AHUMADA en que debe de haber mayor coordinación entre los diferentes estamentos del Estado, el Canal y de quienes tengan que moverse en esa área. Opinó que la SEÑORA PRESIDENTA debe mantenerse en su nivel y sólo intervenir cuando tenga que hacerlo, ya que de lo contrario la tendremos investigando todos los problemas y su poder de decisión puede menguarse. Añadió que en el programa de televisión se mencionaron otras fuentes de apoyo como los grupos ecológicos, y dijo que es necesario saber quienes son estos grupos. El ADMINISTRADOR aclaró que es un grupo español pequeño, quienes pusieron una demanda de derechos humanos en Suiza por este tema. El director Rodríguez expresó que él no considera que se vaya a sacar ningún provecho que la Junta Directiva vaya al área de la cuenca, ya que se caerá en el mismo vacío en que cayó la PRESIDENTA. Recalcó que sólo está expresando su opinión y que viene diciendo desde hace varias reuniones que hay que tener mucho cuidado con el tema de la cuenca, ya que estos no son movimientos espontáneos y es necesario ser paralelos con otros movimientos que se han dado en el país. Volvió ha hacer un recuento de los sucesos ocurridos durante el programa de la Agencia Internacional de Desarrollo para el desarrollo integral de Tonosí que fue violentamente rechazado. Concluyó diciendo que lo más importante es que el MONSEÑOR ARIS junto a su gremio lleguen a un acuerdo y acepte que definitivamente debe cambiar su posición dentro de esa área.

El ADMINISTRADOR notificó sobre su reunión en la mañana del 14 de diciembre e informó que durante la tarde de ese mismo día se llevará a cabo otra reunión en Cerro La Vieja con los líderes y por ello se hace necesario la firma del convenio para la titulación de tierras, porque para poder llevar respuestas en necesario conocerlas primero. Confirmó que se tiene una estrategia y sugirió la celebración de una reunión de sesión ejecutiva con la Junta Directiva después del 14 de diciembre para ver el video de la reunión de la Presidenta. El director RODRÍGUEZ propuso cambiar el comité por la sesión ejecutiva y opinó que todos los directores deben involucrase y asimilar bien este tema. Solicitó el análisis por parte de los directores de la posibilidad de que fracase la política de la Junta Directiva con el apoyo del gobierno y no se pueda resolver el problema de la expansión del Canal de Panamá, en cuyo caso la Junta Directiva tendrá que dedicarse de lleno, no necesariamente en ir al área, sino en participar activamente cuando se establezcan las políticas y los programas de trabajo. El PRESIDENTE recalcó que la labor de la Junta Directiva en este tema será de apoyo a la labor que ejecuta la administración. El ADMINISTRADOR recalcó que la toma de decisión sobre la participación de la ACP en lo que va a dar y a brindar para apoyar el programa dependerá de la Junta Directiva, ya que serán programas que deberán estar contemplados en nuestros

presupuestos. Solicitó una reunión en sesión ejecutiva de la Junta Directiva exclusivamente para la discusión de este tema. El PRESIDENTE insistió en mantener el comité designado para los asuntos de la cuenca.

Ítem No. 10: Informe de los estudios de alternativas de peajes de la ACP.

Sobre este tema el Administrador informó sobre los estudios que se están llevando a cabo sobre las alternativas y modificaciones de peaje de la ACP. Dijo que el tema de los peajes ha sido una pregunta constante en todas las reuniones en que se ha participado a escala internacional y con la Junta Asesora y cuya respuesta es que la ACP si ajustará sus peajes. Se está trabajando en una serie de estudios de alternativas que finalizarán a finales de diciembre del 2000 y que se presentarán los resultados a la Junta Directiva en enero del 2001. La administración necesitará escuchar la decisión de la directiva en cuanto a cuándo y cómo se hará el cambio y qué impacto tendrá esta decisión.

El director MIZRACHI comentó que en 1996 se llevó a cabo una reunión en Washington para que en 1997 y 1998 entrarán en vigor los nuevos peajes. Utilizó esta referencia para tener idea del tiempo que tomará en la actualidad la discusión y aprobación de un cambio en los peajes. Para asistir a la Junta Directiva en esta discusión sugirió la necesidad de que se tenga una noción de lo que se quiere con relación a la ampliación y el programa de mejoras del Canal. Adicionalmente llamó la atención a la carga "on-deck" de los contenedores, recordó que se revisó el porcentaje de la carga "arriba", se le puso un factor sobre el total de lo que se cobra por esa carga "on-deck". Solicitó al SUBADMINISTRADOR que para la próxima reunión del Comité de Presupuesto explique como funciona esa fórmula para el cálculo de la carga "on-deck" y ver si pudiera ser revisada. El ADMINISTRADOR contestó que la administración presentará todo el concepto, las diferentes alternativas y opciones, el proceso y las formulas, no sólo para medir la carga sino también para cobrarla, y se deberá tener más de una reunión para la revisión y discusión de este tema que es importante para el Canal y que impacta las relaciones exteriores de nuestro país.

El director GONZÁLEZ-REVILLA expresó que el tema de peajes deberá ser tratado en sesión ejecutiva y por ello fue que esta ocasión solicitó su inclusión en el orden del día, porque se ha hablado del mismo en el pasado, pero no se ha enfocado como tema de una reunión de la Junta Directiva. El ADMINISTRADOR expresó que tan pronto el estudio de los peajes esté finalizado se pondrá en contacto con la Secretaría para la programación de una reunión para su discusión.

El director GONZÁLEZ-REVILLA solicitó discutir el tema del nuevo puente sobre el canal en sesión ejecutiva. En este punto, a las 1 p.m. se dio inicio a la sesión ejecutiva. Finalizada ésta, a las 2:30 p.m. los directores de la Junta Directiva junto al ADMINISTRADOR, SUBADMINISTRADOR Y EL SECRETARIO, participaron de un almuerzo en el cual el ADMINISTRADOR presentó sus Informes de Contratos, Accidentes Marítimos y del Administrador, y el Subadministrador presentó su Informe de Finanzas.

Ricardo Martinelli B. | Diógenes de la Rosa

_______________________________ | ______________________

Ministro para Asuntos del Canal | Secretario